GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
INFORME No.	**FECHA INFORME**	**CONTRATO NÚMERO**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**
01	02/05/2024	CPSP SAYRN 048 2024	0469
CONTRATISTA			**NIT**
LUIS MIGUEL ORREGO MONSALVE			1.017.241.756
SUPÉRVISOR			**CARGO**
JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO			Secretario Agropecuario y Recursos Naturales

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS EN LAS DIFERENTES UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

Fecha de inicio contrato	12 ABRIL 2024		
Período del informe	12 ABRIL 2024	**Hasta**	30 ABRIL 2024
Lugar de la reunión	SECRETARIA AGROPECUARIA Y RECURSOS NATURALES		
Valor del contrato	VEINTICIETE MILLONES DE PESOS M/L ($27.000.000)		
Plazo de ejecución del contrato	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.		

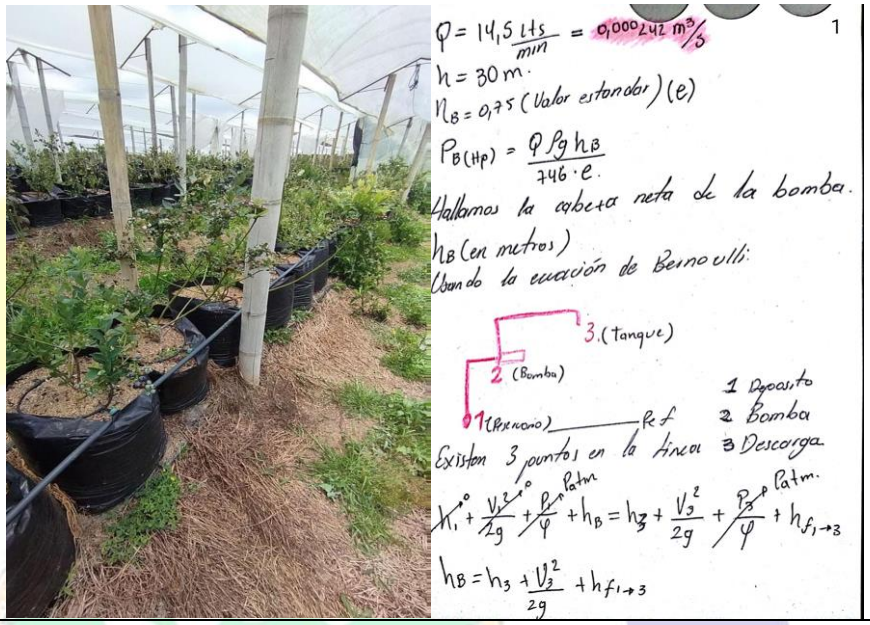
El camino hacia la competitividad

Antecedentes	En este sentido la Secretaria Agropecuaria y Recursos Naturales hace relación del proyecto con el Plan de Desarrollo Municipal en la **Línea Estratégica: 03**, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL CON VOZ Y PARA VOS. **Componente:** AMBIENTAL, **Programa:** CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES y **Programa**: EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. La modalidad de contratación de selección adoptada para ejecutar esta necesidad de la Secretaria Agropecuaria y Recursos Naturales corresponde al contrato de prestación de servicios profesionales "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL": “ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9: “Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y profesionales con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales. La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos.
Código del contrato	CPSP SAYRN 048 2024

El camino hacia la competitividad

Descripción de las actividades realizadas	Coordinación con la funcionaria pública Angela María, Profesional Adscrita a la Secretaria Agropecuaria y de Recursos Naturales, para una visita al grupo de mujeres AMESA ubicadas en San José de la Ahumada en donde se evaluaron temas de fertirriego y captación de agua para abastecimiento general de la producción de arándanos, dada la disminución en la cosecha del fruto. Se diseña dos posibilidades para la bomba centrifuga eléctrica, con diferentes aditamentos, que satisfaga las necesidades diarias del cultivo de arándano perteneciente al grupo AMESA. Se determinación la cantidad de obra necesaria para el sistema de captación y bombeo de agua y reparación de encubierta en el cultivo de arándanos del grupo organizado AMESA con 6 evaluaciones de cantidad de obra con su respectivo lugar de compra. Se realizó visita técnica para la caracterización de la Finca Grecia en donde se brinda una asesoría en manejo integrado de plagas en cultivo de Fresa, variedad Sabrina, donde se encuentran problemas fitosanitarios de Trips, Antracnosis y Botrytis.
Modificaciones o adiciones efectuadas al contrato	**TIPO DE MODIFICACIÓN** **Prórroga** ☐ **Adición** ☐ **Modificatorio** ☐ **Aclaratorio** ☐ N/A
Dificultades técnicas	No se han presentado hasta el momento

El camino hacia la competitividad

Condiciones climáticas y registro fotográfico	Las condiciones climáticas no dificultaron la ejecución del contrato.  				
Personal empleado en la ejecución del contrato	LUIS MIGUEL ORREGO MONSALVE				
Materiales utilizados	FORMATOS-VIDEOBEAMS-MATERIAL PEDAGOGICO				
Equipo de producción utilizado	N/A				
Personal facultado en la interventoría	JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO				
Porcentaje de ejecución contractual	10.5% ejecutado, falta por ejecutar 89.5%				
Estado actual de las obras	N/A				
Pagos realizados en virtud del contrato	**Valor total contrato**			$ 27.000.000	
	Pago 1	**Fecha**	02 MAYO 2024	**Valor**	$ 2.850.000
	Saldo en caja			**$** 24.150.000	
Conclusiones y recomendaciones por parte del interventor	Las actividades están acordes para la ejecución del contrato, el contratista ha demostrado actitud de responsabilidad y compromiso en todas las actividades programadas.				
CONSIDERANDO:					

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del interventor.

"El camino hacia la competitividad"

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 02 DIAS MAYO de 2024



JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO
Secretario Agropecuario y Recursos Naturales
Supervisor

Elaboró: Sandra Patricia Dávila Dávila
Revisó: Julio Aldemar Yarce Agudelo

El camino hacia la competitividad